

Factura

CARLOS ALBERTO, HIGUEROS LUNA
Nit Emisor: 26449005
LICENCIADO CARLOS ALBERTO HIGUEROS LUNA
45 AVENIDA 6-73 COLONIA EL TESORO III, zona 11, Mixco,
GUATEMALA
NIT Receptor: 3378519
Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO
CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
0782C825-D71F-4F8E-BF5D-6EE35B0A8490
Serie: 0782C825 Número de DTE: 3609153422
Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-ene-2020 12:03:25
Fecha y hora de certificación: 21-ene-2020 12:03:25

Moneda: GTQ

#/No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por Servicios Profesionales prestados a la sección de presupuesto del departamento financiero de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, correspondiente al periodo del 02 al 31 de enero, Según Contrato Administrativo No. 315-2020, Aprobado Mediante Acuerdo No. 8-2020	14,516.13	0.00	14,516.13	IVA 1,555.30
TOTALES:					0.00	14,516.13	IVA 1,555.30

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Guatemala, 31 de enero del 2020
Informe Mensual

Licenciado
Eleuterio Cahuec Del Valle
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado Licenciado Cahuec:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe Mensual conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 315-2020**, aprobado mediante el acuerdo ministerial **Número 8-2020** correspondiente al periodo comprendido del 02 de enero al 31 de enero del año 2020 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie 0782C825 y correlativo No. 3609153422.

Actividades Realizadas:

- Brindar asesoría en el desarrollo y aplicación de normas en materia presupuestaria relacionados al grupo de gasto 0.
- Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la evaluación, control y desarrollo de mejoras a los procesos de ejecución presupuestaria de las nóminas.
- Brindar asesoría en las programaciones y reprogramaciones en la asignación de recursos financieros para el grupo de gasto 0.
- Asesorar en la integración de la proyección de gasto de nómina cuatrimestral como mensualmente.
- Asesorar en la elaboración de matrices de control presupuestario mensual de las nóminas de los renglones (011, 021, 031 y 029).
- Asesorar en la solicitud de avales presupuestarios y financieros para el pago de planillas y nóminas de personal contratado en los diferentes renglones presupuestarios (011, 021, 031 y 029);
- Asesorar en la elaboración de documentos oficiales solicitados por las diferentes instituciones que lo soliciten (Contraloría General de Cuentas. Procuraduría General de la Nación, Oficina Nacional de Servicio Civil etc.) relacionado en el área financiera del grupo de gasto 0.

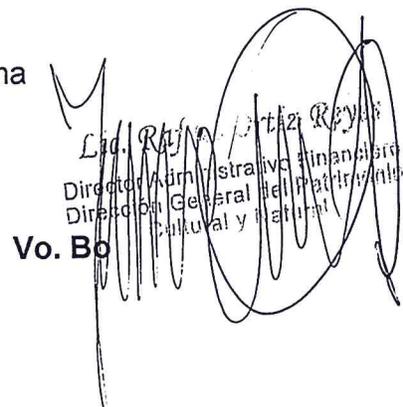
Resultados Obtenidos:

- Elaboración de matrices financieras para el vaciado de información del pago de la nómina de los meses de enero a diciembre de los renglones 029 y 031 para contar con información oportuna y que al momento de correr la nómina no sufra ningún inconveniente.
- Se realizó la solicitud de cuota financiera para realizar el pago del 50% del aguinaldo, el cual fue cancelado en el mes de enero para el personal permanente.
- Verificación de programaciones iniciales de los renglones 029 y 031, en cuanto a fórmulas y montos para contar con información real.
- Se efectuó un estudio financiero con respecto a las nominas de los renglones 029 y 031 para revisar las modificaciones presupuestarias respectivas que realizará la Delegación de Recursos Humanos para el financiamiento de la nomina y así poder de esta manera poder confrontar la información.
- Elaboración de estudio financiero para ejecución de nómina del mes de enero de los renglones 029 y 031, verificando presupuesto y cuota financiera para que al momento de correr la nómina no exista ningún problema.

Sin otro particular y agradeciéndole sus buenos oficios, me suscribo muy atentamente,



Lic. Carlos Alberto Higueros Luna



Lic. R. Ortiz Reyes
Director Administrativo Financiero
Dirección General del patrimonio
Cultural y Patrimonial
Vo. Bo